

EL PRÓLOGO DE LOS ANNALES DE TÁCITO

ALICIA N. SCHNIEBS

El presente trabajo se propone analizar los capítulos 1 a 10 del libro I de *Annales* de P. C. Tacitus con el objeto de determinar su funcionamiento como prólogo de la obra a partir del estudio de su estructura interna.

Un fragmento es un texto abierto cuyos límites no son fijos sino que necesariamente desbordan los impuestos por el investigador, por lo tanto, el tipo de trabajo que puede efectuarse sobre él se caracteriza porque el hecho mismo de su aislamiento ya manifiesta una ruptura de lazos internos que deben de algún modo reponerse para posibilitar la captación de su sentido pleno. Por otra parte, el análisis efectuado es funcional y, en este sentido, no pretende agotar el comentario erudito al que el texto se presta.

Elementos del corpus

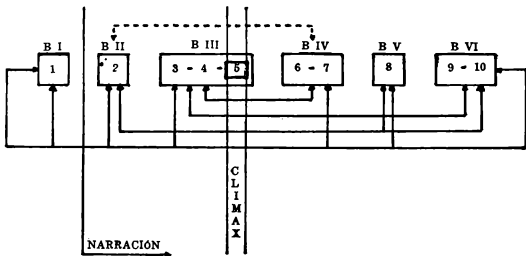
1. *Tema central*: La consolidación del principado como forma permanente de gobierno por obra de la transmisión hereditaria de la autoridad imperial la que señala, legal y abiertamente, el fin de la República y abre una nueva era en la historia política de Roma.

2. *Sub-temas*: El tema central se descompone, a su vez, en una serie de sub-temas que formalmente operan como temas 'recurrentes':

- el gobierno unipersonal como un 'mal necesario' ante las discordias civiles
- la capacidad de gobierno de Augusto
- la *pax augustea*
- la actitud de los gobernados
- la falta de libertad de expresión
- la personalidad de Tiberio (que incluye: hipocresía, crueldad, pasividad e inseguridad).

3. *Argumento*: históricamente ubicado en el período que va desde la batalla de Actium hasta la divinización de Augusto.

4. *Estructura*: La estructura propuesta está integrada por 6 (seis) bloques que se relacionan entre sí y con el todo conformando un sistema con el siguiente diseño:



Las líneas continuas indican relación por semejanza y las discontinuas relación por contraste. Cada uno de los bloques tiene una unidad de contenido definible como sigue:

Bloque I (cap. 1): prólogo

Bloque II (cap. 2): llegada de Augusto al poder

Bloque III (caps. 3 a 5): la sucesión imperial

Bloque IV (caps. 6 y 7): Tiberio en el poder

Bloque V (cap. 8): testamento y funeral de Augusto

Bloque VI (caps. 9 y 10): balance final del gobierno de Augusto.

Los diversos bloques narrativos marcan, además, una alternancia a nivel de los protagonistas:

Bloque II: Augusto

Bloque III: Augusto (cap. 3)

Augusto-Tiberio (cap. 4) (el orden señala la preponderancia)

Tiberio-Augusto (cap. 5)

Bloque IV: Tiberio

Bloque V: Augusto-Tiberio

Bloque VI: Augusto.

Aclaremos finalmente que el clímax argumental (muerte de Augusto) y el clímax temático (sucesión consumada) aparecen simultáneamente en el capítulo 5 el cual es, además, el exacto centro de la estructura del *corpus*.

Análisis de la estructura

1. *Bloque I (cap. 1)*

El capítulo se compone de dos grandes secciones aislables por sus diferencias en los planos formal y significativo. La primera de ellas presenta una suerte de rápida revisión de la historia de Roma hasta la ascensión de Augusto. La segunda se postula, en principio, como un repaso de las líneas de la historiografía latina, incluida la posición del autor al respecto. Analizaremos cada sección separadamente:

1.1. *Sección primera ("Urbem ... accepit")*

El texto está estructurado en oraciones cortas compuestas por sujeto, verbo y expresiones de valor temporal que connotan restricción o duración breve ("a principio", "ad tempus", "(non)ultra biennium", "(non)diu", "(non)longa", "cito"). Los dos únicos sujetos de los que se predica un acto son L. Brutus ("libertatem et consulatum instituit") y Augusto, aunque este último tiene el carácter paciente propio de la categoría semántica del verbo *accipio*. Finalmente, no se observan juicios de valor con la sola excepción del quiasmo "cuncta discordiis civilibus fessa" con el cual se justifica la presencia de Augusto en el poder y cuya posición final en el hilo del discurso tiñe de opinión todo lo antedicho convirtiéndolo en un elemento que funciona simultáneamente como causa y efecto.

Esta organización tan peculiar nos permite elaborar ciertas conclusiones:

- a) Tácito concibe la historia como una historia de las instituciones (de ahí que elija para comenzar su relato el momento en que se produce la instauración del principado),
- b) entre la expulsión de los reyes y el principado de Augusto no hubo sino inestabilidad y cambios temporarios y constantes provocados por las "discordiae civiles" (obsérvese la presencia de los perfectos puntuales frente al valor durativo y reiterativo del imperfecto "sumebantur").

Por lo demás, un estudio del léxico revela la presencia de una *gradatio* de contenido elaborada sobre la base de dos ejes semánticos en contraste: régimen constitucional (= libertad) vs. régimen anticonstitucional (= falta de libertad), la cual permite recuperar la opinión de Tácito acerca de los sucesivos cambios que menciona. En este sentido obsérvese cómo el texto pasa de la autoridad constitucional (“potestas” - “ius”) de los decemvros y los tribunos militares, a la despótica autoridad de Sila (“dominatio”) y de allí al poder basado en la ascendencia personal (“potentia”) del Primer Triunvirato, luego a la fuerza militar anticonstitucional (“arma”) del Segundo Triunvirato y finalmente al “imperium”, al “princeps” que de algún modo reúne en su persona *potentia*, *arma* y *dominatio* y se opone a los dos primeros momentos¹.

1.2. Sección segunda (“Sed veteris . . . habeo”)

En una primera parte de esta sección (“Sed . . . compositae sunt”), Tácito nos presenta tres momentos de la historiografía que, a diferencia de lo que sucedía en la sección primera del bloque, están estructurados fundamentalmente sobre la base de juicios de valor. Así tenemos:

a) antes de Augusto²:

- los relatos se refieren al *populus Romanus*
- los relatos son completos y objetivos (“prospera et adversa”)
- los relatos son confeccionados por “claris scriptoribus”

b) Augusto³:

- los relatos se refieren a “Augusti”, aunque con un matizador: “tempus”
- los relatos no son plenamente completos y objetivos pues la “gliscens adulatio”⁴ hace pensar que se reducen a las “prospera”,

¹ Cf. *Hist.* I 1 donde emplea el término *potentia* para referirse precisamente al advenimiento de Augusto.

² En sus *Hist.* I 1 Tácito emplea la misma fórmula para referirse a los relatos de los tiempos anteriores a Augusto: “res *populi romani* memorabantur”.

³ También en las *Hist.* I 1 se presenta a Augusto (“apud Actium”) como el punto de partida de una historiografía teñida de subjetividad (“veritas pluribus modis infracta”) a causa de la adulación (“libidine adstantandi”) y del odio (“odio adversus dominantis”).

⁴ No está especificado el agente generador de la *adulatio*.

— los relatos son confeccionados por “*decora ingenia*”, pero la fuerza del “*donec*” resta valor a la adjetivación.

c) después de Augusto:

— los relatos se refieren a “*Tiberii Gaique et Claudii ac Neronis*”⁵, esta vez sin matizador;

— los relatos no son objetivos ni completos, son “*falsae*” y en este caso la causa se bifurca en “*ob metum*” —probablemente referidos a las *prospera*— y “*recentibus odiis*” —probablemente referidos a las *adversa*⁶;

— no se menciona el agente de estos relatos.

De esta confrontación surgen dos grupos de datos de diverso orden:

• respecto de la historiografía:

— la personalización del gobierno personaliza la historia y la vuelve parcial desde el punto de vista del contenido;

— la personalización del gobierno acarrea historia de opinión y comporta falta de objetividad⁷;

— la personalización del gobierno despersonaliza al autor en la medida en que le resta libertad de expresión (tema ‘recurrente’).

• respecto del imperio como forma de gobierno y de los emperadores:

— es un sistema de gobierno que supone la eliminación de la opinión pública pues la reduce a la *adulatio* o al silencio (tema ‘recurrente’);

— la nación toda se reduce a la persona del emperador que se convierte, de este modo, en único hacedor del devenir histórico;

— Tiberio está dibujado en dos de sus rasgos esenciales: crueldad (“*ob metu*”) e hipocresía (“*falsae*”) (temas ‘recurrentes’).

La segunda parte de esta sección (“*Inde . . . habeo*”) está relacionada con la anterior mediante el marcador anafórico

⁵ Nótese cómo el empleo de tres conjunciones diversas permite aislar las dinastías de la *gens Iulia* y la *gens Claudia* respectivamente.

⁶ Aunque aquí tampoco se expresa explícitamente el agente generador del *metus* y el *odium* ambos deben remitirse a los emperadores por cuanto su presencia está determinada por el ablativo absoluto “*florentibus ipsis*”.

⁷ Cf. *Hist.* II 101 y *Annal.* XIII 20.

inde que recoge lo anterior y lo convierte en la causa, en la justificación que encuentra el autor para la restricción impuesta a su campo de trabajo proponiéndonos, de este modo, una doble lectura de este primer bloque. En una primera lectura, ingenua e inmediata, es una mera introducción cuyo contenido explícito es un resumen del estado político y del devenir de la historiografía hasta el momento elegido como punto de partida.

Sin embargo, una lectura más analítica y funcional revela que este texto expresa los rasgos esenciales de la ideología política de su autor y de su postura frente a la tarea del historiador y que, a su vez, aparece en él una serie de temas "recurrentes" que surcarán todo el resto del *corpus*, todo lo cual le confiere dentro del sistema la función de prólogo.

2. Bloque II (cap. 2)

Dentro de la estructura propuesta, el presente bloque funciona como la apertura del discurso narrativo propiamente dicho y, además, mantiene una serie de relaciones con los restantes capítulos del *corpus* que analizaremos aquí. Su esquema interno repite el observado para el Bloque I aunque con una pequeña variante. Así tenemos, al igual que en el Bloque I, una primera parte de desplazamiento temporal ("Postquam ... reliquus") que dibuja un movimiento vertiginoso sin que aparezcan juicios de valor. Esta parte converge hacia el advenimiento de Augusto y da lugar al segundo momento ("posito ... turbabantur"), centrado en Augusto. Es más amplio que el del capítulo anterior, pero con el mismo desencadenante: la *pax augustea* y el principado como un 'mal necesario' ante la situación vigente descrita, ésta con una condensación tal que, respondiendo a la preocupación por la *brevitas* propia del estilo del autor, abarca todo el ámbito romano y señala el consenso pleno que avala la entronización de Augusto.

Ahora bien, puesto que Tácito se había propuesto hablar-nos acerca de "pauca de Augusto et extrema" (I 1) cabe preguntarse por qué razón comienza su relato por la llegada de Augusto al poder reiterando incluso, aunque con más detalle⁶, datos ya mencionados en el capítulo 1. La respuesta debe rastreadse en la totalidad del *corpus*. En efecto, como comproba-

⁶ La ampliación diferida es característica del estilo de Tácito.

remos en numerosas oportunidades, Tácito es afecto a una técnica que podemos denominar 'juego de contrastes' y que se manifiesta con muy diversos recursos que van desde la explicitación de juicios opuestos⁹ hasta la sugerencia velada y el enfrentamiento de opiniones con sucesos¹⁰. Una lectura comprensiva permitiría establecer un 'juego de contrastes' entre la ascensión de Augusto y la de Tiberio (Bloques III y IV) y así veríamos que:

- a) semejanza: ambos llegan al poder como únicos sobrevivientes de un grupo de candidatos posibles
 contraste: sobre Augusto no pesa la sospecha de haber provocado la muerte de ninguno de ellos
- b) semejanza: ambos se apoderan paulatinamente de una serie de atribuciones y prerrogativas
 contraste: en Augusto esto es un logro personal atribuible a su capacidad mientras en Tiberio es el resultado de los artificios de su madre¹¹
- c) semejanza: una vez en el gobierno, Augusto acumula sobre sí todos los poderes ("munia senatum, magistratum legum")
 contraste: Tiberio los obtiene pero, en primera instancia, se resiste a aceptar esa responsabilidad.

En consecuencia, el resultado de este 'juego de contrastes' y, por lo tanto, del motivo de la inclusión de este episodio inicial —en aparente contradicción con el "pauca et extrema"— es doble. Por una parte, prefigura la caracterización de Tiberio por oposición a la de Augusto con tres de los rasgos que le atribuye Tácito: crueldad, pasividad (respecto de los artificios de su madre) e inseguridad (temas 'recurrentes'). Por otra parte, es la anticipación del tema central del *corpus* (la sucesión imperial) pues deliberadamente señala Tácito la diferencia entre la ascensión de Augusto, motivada por las necesidades de la situación vigente, y la de Tiberio que, como se verá luego, es producto de maniobras familiares y se logra, precisamente, prescindiendo de toda evaluación del momento histórico-político (desarrollada a partir del cap. 3).

⁹ Tal es el caso de los capítulos 9 y 10 de este *corpus*.

¹⁰ Ver H. Bardón, "Sur Tacite psychologue", *Anales del Instituto de Filología Clásica VI* (1954), pp. 19-35.

¹¹ Al respecto merece señalarse el constante empleo de la voz pasiva por parte de Tácito cuando se refiere a la carrera política de Tiberio.

De este modo el presente bloque se relaciona por ampliación diferida y estructura semejante con el Bloque I y, por 'juego de contrastes' con los Bloques III y IV.

3. *Bloque III (caps. 3 a 5)*

Este bloque constituye una unidad argumental pues relata el episodio desencadenante de la sucesión imperial (tema central). Aunque cada uno de los tres capítulos tiene una articulación propia, el bloque puede estudiarse como una estructura unitaria determinada por un juego de entretejido que enlaza la sucesión de Augusto con la situación política reinante, de manera tal que ambas líneas dibujan curvas ascendentes que convergen en un punto común: la entronización de Tiberio:

Sucesión	}	capítulo 3
Situación política		
Situación política	}	capítulo 4
Sucesión		
Situación política	}	capítulo 5
Sucesión		
Nueva situación política		

El entrecruzamiento formal apunta al referente pues muestra cómo la convulsión interna de la casa augustal se espeja en la situación externa y explicita un aspecto apenas sugerido en el primer bloque: la personalización del gobierno reduce la historia de una nación a la historia de un hombre.

Este cuidadoso entretejido está surcado por otro de menor volumen pero no de menor importancia: la relación entre la progresiva enfermedad y vejez de Augusto y el creciente poder de Livia. Por último aparece un tercer entretejido referido al paulatino cambio de personajes:

capítulo 3: Augusto es el protagonista y Tiberio aparece por obra de Livia;

capítulo 4: Augusto y Tiberio comparten el primer lugar, con predominancia del primero;

capítulo 5: Augusto y Tiberio, con predominancia del segundo y desaparición de Augusto también, aparentemente, por obra de Livia.

Este cambio de protagonista se entronca hacia atrás con un capítulo dedicado a Augusto (2) y, hacia adelante, con dos dedicados a Tiberio (6 y 7), todos ellos referidos a la etapa inicial de sus respectivos gobiernos. Finalmente, este bloque concentra la caracterización de Tiberio (tema 'recurrente') ya sugerida en el Bloque I, la cual recorre todo el *corpus*. Analizaremos ahora cada uno de los componentes de este Bloque.

3.1. *Capítulo 3*

Respondiendo al entretejido argumental pueden distinguirse dos secciones:

3.1.1. Sección Primera: Sucesión ("Ceterum ... insisteret").

El azaroso manejo de la sucesión hecho por Augusto está encuadrado en el texto por dos frases claves que lo definen y ponen de manifiesto la opinión de Tácito al respecto: "subsidia dominationi"¹² y "pluribus munimentis insisteret". El mecanismo que permite al *princeps* concretar su propósito se pone de manifiesto al estudiar la organización del relato en el cual se observa:

- a) presentación de los posibles candidatos¹³ en frases asindéticas con lo que sugiere una cierta voracidad descontrolada acentuada por la concesiva: "quamquam esset in domo Tiberii filius iuvenis",
- b) la ausencia de toda valoración acerca de las razones que motivan la elección de los sucesores con la sola excepción de su parentesco (por lo demás, provocado),
- c) reposición de candidatos por desaparición de los anteriores.

En conclusión, la preocupación de Augusto, caracterizada por omisión, no reside en ofrecer un buen gobernante al Estado sino en encontrar un heredero para su casa ("integra domo

¹² Cf. el valor peyorativo de "dominatio" en *Annal.* I 1 y 4.

¹³ Tácito hace una cuidadosa distribución de los nombres de los sucesores en la que diseña una suerte de quiasmo cruzado: Marcelo-Agrippa-Marcelo-Agrippa, y uno lineal: Tiberio-Druso-Agrippa-Gaio-Lucio-Agrippa-Lucio-Gaio-Druso-Tiberio donde vemos que el nombre de Agrippa actúa a la manera de un obstáculo conformando un eco formal que recuerda el papel que, como tal desempeña su descendiente en los planes de Livia y Tiberio.

sua”) que satisfaga su vanidad¹⁴, con lo cual esta sección se entronca con una de las preocupaciones esenciales de Tácito respecto de la transmisión del poder.

Ahora bien, al hablar de las características de este bloque mencionamos que había un entretejido menor que relacionaba a Livia y a Augusto y aquí aparece la primera alusión, observable por la posición de las palabras en el texto que dice: “non obscuris, ut antea, matris artibus, sed palam hortatu. Nam senem Augustum devinxerat adeo”.

Nótese entonces el juego de opuestos en el que es preciso reponer algunos términos de la relación:

obscuribus artibus	palam
antea	(nunc)
(iuvenem Augustum)	senem Augustum

donde se pone de manifiesto la vinculación entre el poder de Livia y la salud de Augusto, punto cuyo desarrollo progresivo aparece en los restantes capítulos de este bloque. Finalmente esta sección presenta otro de los elementos del bloque: la caracterización de Tiberio, la cual, puesto que éste no es aquí el protagonista, no es explícita (con excepción de un rasgo) sino que se hace por paralelismo y por juego de contrastes. Así tenemos:

- a) por contraste: establecido con respecto a Agrippa Postumo, su rival, de quien se dice “nullius tamen flagitii comperitum”, frase donde la fuerza del “tamen” hace pensar que Tiberio no es igualmente inocente,
- b) por paralelismo:
- establecido con respecto a Livia a la cual se culpa veladamente de la eliminación de Lucio y Gaio, pudiendo relacionar el “dolus” de Livia con el “flagitii” anterior¹⁵;
 - establecido con respecto a Nerón: en este capítulo se designa a Tiberio con el cognomen de su padre, lo cual es totalmente inapropiado después de la adopción del año

¹⁴ Este tema reaparece en el cap. 10 de este *corpus* y allí Tácito pasa de la adjetivación por omisión a la explicitación por vía indirecta (*rumor*).

¹⁵ El “dolus novercae Liviae” sería, semánticamente, una causa eficiente al mismo nivel que “fato” pero Tácito lo ha colocado como sujeto pleno con lo cual no solo lo enfatiza sino que identifica las acciones de Livia con la *mors*.

4 a. C. Sin embargo, no debe pensarse en un error de Tácito sino en un intento consciente de acercar a estas dos figuras. Agreguemos, para reforzar esto, que las circunstancias que rodean la llegada al poder de estos dos hombres presentan notables semejanzas y Tácito ha hecho uso de ellas¹⁶. En efecto, el emperador reinante (Augusto-Claudio) es persuadido de tomar un hijo adoptivo (Tiberio-Nerón). Hacia el final de su reinado aparece en aquél un interés por reponer al heredero relegado (Agripa-Britannicus), la madre (Livia-Agrippina la joven) se alarma ante el peligro de su plan y decide eliminar a su esposo. El emperador muere pero la noticia de su muerte se mantiene en silencio hasta que la ascensión del heredero está asegurada. Tácito se ha servido del paralelismo de los hechos para establecer un 'sistema de ecos' entre los dos relatos:

- Tib: "et quidam scelus uxoris suspectabant..."¹⁷
Ner: "...tum Agrippina sceleris olim certa..."
- Tib: "...an exanimem repperit..."
Ner: "...cum iam exanimis vestibus et..."
- Tib: "...acribus namque custodiis domum et vias saepserat Livia"
Ner: "...Agrippina... cunctos aditus custodiis clauserat..."
- Tib: "...laetique interdum nuntii vulgabantur..."
Ner: "...crebroque vulgabat ire in melius valetudinem principis"
- Tib: "...donec provisus quae tempus monebat... rerum potiri Neronem fama eadem tulit"
Ner: "...dum quae res forent firmando Neronis imperio componuntur"
- Tib: "Primum facinus novi principatus fuit Postumi Agrippae caedes..."
Ner: "Prima novo principatu mors Iunii Silani..."

Enfrentado a esto, el camino a recorrer por el lector es

¹⁶ Ver R. H. Martin, "Tacitus and the death of Augustus", *Classical Quarterly* V (1955), pp. 123-8.

¹⁷ Las citas referidas a Tiberio corresponden a *Annal.* I 5 con excepción de la última que corresponde a *Annal.* I 6. Las de Nerón corresponden a *Annal.* XII 66 con excepción de la última que corresponde a *Annal.* XIII 1.

muy sencillo y consiste en establecer una relación de equivalencia entre Tiberio y Nerón, cuyo recuerdo estaba aún fresco para los contemporáneos de Tácito, personajes éstos que resultan asemejables no sólo por su personalidad sino también por el mecanismo de acceso al poder. La mención a Nerón, por lo tanto, actúa como un connotador inequívoco de dos rasgos de carácter, la crueldad y la falta de escrúpulos, atribuibles a Tiberio.

c) por caracterización explícita: Tiberio es el instrumento de las "oscuris matris artibus".

Por vía de distintos recursos, entonces, Tácito retoma dos temas 'recurrentes' que hacen a la caracterización de Tiberio: su crueldad y su pasividad.

3.1.2. Sección segunda: Situación política ("Bellum ... vidisset")

La tensión que sufre la *domus Iulia* contrasta con la tranquilidad que reina fuera de ella, oposición que está fuertemente marcada por Tácito en el "bellum et tempestate nullum" con que empieza esta sección y que señala el ingreso al tema de la *pax augustea* ('recurrente'). Este contraste está reforzado por otros que corroboran el sentido final de este capítulo y que hacen al tema central del *corpus*. Así, el "eadem magistratum vocabula" se opone al desenfrenado cambio de nombres aparecido en la sección primera y marca la escasa incidencia de los magistrados en el devenir del gobierno dentro de una política de corte¹⁸. Del mismo modo, el "rem publicam" que cierra el capítulo se opone, por su parte, a las "subsidia dominationi" con que se abre el bloque. Finalmente el "Bellum ... nullum" contrasta unitariamente con el "dolus" y el "flagitii" que prefiguran un periodo histórico signado por el crimen.

3.2. Capítulo 4

3.2.1. Sección primera: Situación política ("Igitur ... differabant")

El capítulo 3 se enlaza con el 4 a través de una frase reveladora: "Igitur verso civitatis statu" en la que ese "verso civitatis statu" es precisamente la consecuencia (*igitur*) de las dos secciones del capítulo anterior: el régimen del prin-

¹⁸ Cf. "...inscitia rei publicae ut alienae..." (*Hist. I 1*).

cipado instaurado por sucesión y la falta de opositores que impidan la concreción de las esperanzas de Augusto, Livia y Tiberio. De este modo, aquella "rem publicam" de la que ya no quedan testigos se califica en este capítulo como la "priscus et integer mos" y se define como la "aequalitas" ante cuya pérdida tan solo resta "iussa principis aspectare". El capítulo 4 continúa, entonces, la reflexión acerca de la situación política enunciada en el precedente estableciendo un doble juego de quiasmos con elementos comunes. El primero de ellos, semántico, se retrotrae al final del capítulo 3 y señala un paralelismo:

<p><i>Pax augustea</i> <i>Falta de testigos</i></p> <p>"res tranqui- llae"</p> <p style="text-align: center;">"quotus quisque reliquus qui rem publicam vidis- set"</p>	<p><i>Falta de testigos</i> <i>Pax augustea</i></p> <p>"nihil usquam prisci et integri moris"</p> <p style="text-align: center;">"nulla in praesens formidine"</p>
Capítulo 3	Capítulo 4

El segundo quiasmo se produce a nivel sintáctico, pertenece específicamente al capítulo 4 y manifiesta un contraste cuyo desencadenante es la mención de la próxima muerte de Augusto. Así tenemos:

<p style="text-align: center;"><i>Orac. pcpal.</i></p> <p>(omnes...formidine)</p> <p style="text-align: center;"><i>situación</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Sub.</i></p> <p><i>temporal</i></p> <p>(dum...)</p> <p style="text-align: center;"><i>Augusto</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Sub.</i></p> <p><i>temporal</i></p> <p>(postquam...)</p> <p style="text-align: center;"><i>Augusto</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Orac. pcpal.</i></p> <p>(pauci...cupere)</p> <p style="text-align: center;"><i>situación</i></p>
miembro 1	miembro 2		

El contraste abarca varios aspectos:

a) respecto de Augusto:

miembro 1: "aetate validus"

miembro 2: "provecta iam senectus aegro et corpore fati gabatur"¹⁹

¹⁹ Obsérvese la acumulación de elementos semánticos relacionados con la pérdida de fuerzas que le otorgan valor enfático reforzados por la hendiádis y por el imperfecto durativo que se opone al perfecto de la otra subordinada.

b) respecto del estado de ánimo general:

miembro 1: "nulla in praesens formidine"

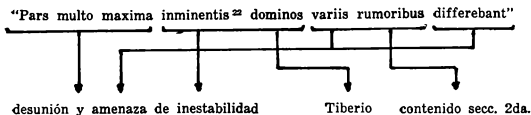
miembro 2: "bellum pavescere"

c) respecto de la estabilidad de la situación:

miembro 1: "seque et domum et pacem sustentavit"²⁰ esta seguridad genera un sentimiento de unidad que se revela en el sujeto de la principal.

miembro 2: La pérdida de la estabilidad ("novae")²¹ produce una quiebra que se manifiesta en la diversificación de los sujetos.

Este balance acerca de la situación política se cierra con una oración que actúa a la vez como resumen de la sección primera y como introducción de la siguiente:



3.2.2. Sección segunda: Sucesión ("trucem . . . meditatum")

Esta sección señala la suspensión momentánea de la narración por la presencia del *rumor* el cual constituye un recurso del que Tácito se sirve de manera singular y con muy diversos propósitos. En el capítulo que nos ocupa, el *rumor* permite incorporar la caracterización de Agrippa y Tiberio sin quebrar la unidad narrativa y poner en un mismo plano dos formas de discurso diversas sin que una de ellas actúe como telón de fondo de la otra. En efecto, por medio del *rumor* la descripción está introducida de modo tal que aparece como un 'hecho'

²⁰ La seguridad brindada por Augusto se manifiesta en tres niveles que mantienen entre sí una relación causal ("se", "domum", "pacem"—personal, familiar, nacional). La fuerza de esta solvencia está enfatizada por el polisíndeton, figura preñada de sentido en un autor cuyo estilo se caracteriza justamente por la ausencia de conectores.

²¹ El zeugma marca la estrecha relación entre la muerte de Augusto y la fractura de la situación.

²² La palabra aparece aquí con su doble valencia semántica: lo que está por suceder y lo que amenaza, sentimiento éste enfatizado por la acumulación de infinitivos narrativos. Véase: P. Perrochat, "L'infinitif de narration", *R. E. L.*, 10 (1932), pp. 187-236.

contemporáneo²³ a la vejez de Augusto, como una 'consecuencia real' de la inminente desaparición del *princeps* y no como el intento del autor de hacer aparecer a un personaje —Tiberio— que en el capítulo siguiente se convertirá en el protagonista. La nivelación permite, además, establecer un contraste entre los valores positivos que pueden extraerse del gobierno de Augusto tal como aparece en la sección primera y los valores negativos del de Tiberio que, aunque se presentan antes de su acción de gobierno, en opinión de Tácito, la determinan. Por último agregaremos que, dentro de este *corpus*, los *rumores* sólo aparecen en relación directa con la mención a la muerte de Augusto y que su presencia agrega un elemento más al tema central; los hombres, ya olvidados de los tiempos de la república, ya resignados a su pérdida por temor o por conveniencias personales, se entretienen en vanas especulaciones que en nada hacen al problema esencial pues, por encima de las virtudes o defectos del candidato elegido, permanece sin cuestionamiento el único y verdadero mal: la sucesión.

Así es cómo, con las citadas implicancias, se nos ofrece entonces el retrato por primera vez explícito, de Tiberio, lo cual responde a la relación ya anunciada entre el grado de especificación y el cambio de protagonista. La presentación se hace dentro del marco del *rumor* y por medio de dos técnicas²⁴. La primera de ellas es el 'juego de contrastes' que en este caso se establece entre Agrippa y Tiberio:

Agrippa

sin cognomen
trucem
accensum ignominia
non aetate
(non) rerum experientia
ø
ø

Tiberio

Neronem²⁵
multa indicia saevitia
ø
maturum annis
spectatum bello²⁶
superbia
premantur

²³ El imperfecto "differebant" señala la simultaneidad de las dos acciones.

²⁴ Ver: S. G. Daitz, "Tacitus' technique of character portrayal", *AjPh*, LXXX (1960), pp. 30-52.

²⁵ El valor del cognomen ya ha sido analizado anteriormente.

²⁶ La capacidad militar de Tiberio es uno de los pocos *méritos* que le reconoce Tácito. Cf. *Annal.* I 12.

El tono general de la caracterización es peyorativo por la abundancia de elementos negativos frente a sólo dos positivos asignados a Tiberio, uno de los cuales (“*maturum annis*”) no es imputable a su personalidad. Los rasgos de uno y otro personaje se corresponden uno a uno con excepción de aquellos referidos al linaje de Tiberio (“*Neronem*” y “*superbia*”) que, por esta razón, no son atribuibles a Agrippa, y otros dos que quedan sin término opuesto. De los rasgos atribuidos a Tiberio uno de ellos —la crueldad— puede rastrearse desde el inicio de la obra y a él se le agregan ahora su soberbia y su hipocresía²⁷, en cierto modo sugerida en aquel “*oscuris matris artibus*” del capítulo 3.

El segundo paso de la presentación tiene elementos que se superponen con el anterior y está realizado siguiendo la técnica biográfica. Incluye por lo tanto:

- a) *nomen*: con todas las connotaciones señaladas;
- b) *genus*: con doble valencia pues no solo menciona la *gens* sino un rasgo propio de ella (*superbia*) atribuible a Tiberio;
- c) infancia;
- d) *cursus honorum*: expresado solo en cuatro palabras “congestos iuveni consulatos triumphos”, sintagma en el cual la oposición morfológica singular vs. plural aparece enfatizada, en el plano sintáctico, por el asíndeton que refuerza la pluralidad de los sujetos. La categoría de número así resaltada en el plano del significante remite al sema “cantidad” que aparece en “iuveni” (por ausencia) y en el preverbo (por presencia) y deja en el lector la impresión de un cierto exceso en los logros “acumulados” por el joven;
- e) suceso más importante de su vida hasta el momento del retrato: los años pasados en Rodas, mencionados sólo para destacar cuáles son los *vitia* de Tiberio que se presentan por medio de una suerte de *gradatio* ascendente en el plano del significante (“*iram*”, “*simulationem*”, “*secretas lubidines*”²⁸), reforzada por el polisíndeton y por la presencia

²⁷ La *simulatio* es uno de los rasgos del carácter de Tiberio que más enfatiza Tácito. Cf. *Annal.* III 3 y 8, IV 52 y 60, VI 50.

²⁸ Las *lubidines* que aparecen aquí dentro del *rumor* se concretan en hechos en *Annal.* IV 57.

del verbo *meditor* que reúne los significados de reflexión, propósito, práctica e incluso hábito. Obsérvese por último la acumulación de términos relacionados con la *simulatio* (“specie”, “simulationem”, “secretas”) y la mención de un nuevo *vitium*: la falta de autodomínio, expresada en el “aliud quam” y recogida, en la oración siguiente, en un adjetivo referido significativamente a su madre: “impotentia”. La idea se refuerza por el “exul” (esto es, en ausencia de Livia) que se opone al “accedere” (en presencia de Livia) y hace pensar en un rasgo familiar al mismo nivel que la *superbia*.

3.2.3. Sección Tercera: Situación política (“accedere... distrahatur”)

La tercera y última sección de este capítulo retoma el tema de la situación política y se abre con el infinitivo “accedere”, enfático por su posición inicial, que nos remonta, por contraste, hasta el “se sustentavit” de la primera sección del capítulo y retoma la oposición entre la autosuficiencia de Augusto y la dependencia de Tiberio. La oración final, por su parte, es polivalente. En primer lugar, se opone por el “serviendum”²⁹ al “spectare iussa principis” como dos formas de ejercer el gobierno que podríamos calificar como “dominado” y “principado” respectivamente. En segundo lugar, vuelve un paso atrás en la caracterización de Tiberio al calificarlo de “adulescens” con lo cual anula uno de los dos rasgos positivos (“maturum annis”). También respecto de Tiberio debe notarse la presencia del verbo *premo* que evoca otro momento de este capítulo en que se lo empleaba para aludir al ocultamiento (*simulatio*) de ciertos “indicia saevitiae” y hace pensar en una fiera al acecho de su presa.

Por último, si volvemos a la frase que abre el capítulo, veremos que esta oración de cierre manifiesta un nuevo “verso civitatis statu” ya no respecto de la *res publica* perdida sino del principado augusteo: la instauración del “dominado” ante la cual los mismos agentes del *rumor* permanecen como pasivos

²⁹ Nótese la diferencia entre el valor obligatorio de este “serviendum” que pone el acento en la figura del gobernante y el no-obligativo de *servitio* en la frase “quanto quis servitio promptior” (*Annal.* I 2) referida a Augusto, que pone el acento en la conducta errada de los nobles. La misma diferencia aparece en el capítulo 1 contrastando la parcialidad por *adulatio* con la parcialidad por *metus* y *odium*.

espectadores. Su ineficacia será puesta de manifiesto en el ablativo absoluto que abre el capítulo 5 (“haec atque talia agitantibus” en el que no deberá verse tan solo un marcador anafórico que retoma el discurso narrativo sino también un mecanismo que connota la independencia del manejo del poder ante la inconsistencia de la opinión pública³⁰ y la inactividad de los *nobiles*.

3.3. Capítulo 5

3.3.1. Sección primera: Sucesión (“Haec . . . Augustum”)

Como se ha señalado al comienzo de este trabajo, el capítulo 5 que formalmente ocupa el centro del *corpus*, concentra el clímax argumental y presenta su episodio axial: la muerte de Augusto y la entronización de Tiberio. El capítulo se centra, esta vez, en uno de los entretejidos que habíamos señalado para el bloque: la enfermedad de Augusto y el poder de Livia. En efecto, la apertura está a cargo de estos dos personajes y presenta el entretejido en su plenitud: “*gravescere valetudo Augusti et quidam scelus uxoris suspectabant*”. Destacamos allí dos elementos formales: el infinitivo narrativo “*gravescere*” y el imperfecto “*suspectabant*”³¹ que recuerda el lento envenenamiento³² inculpado a Livia. La narración vuelve a suspenderse por la presencia del *rumor* que introduce aquí el episodio de Planasia y, cuando volvemos a Roma, Livia ya se ha apoderado de la situación ante un Augusto “*spirantem*”. Tendríamos entonces el siguiente esquema (el orden de los nombres refleja la situación de poder dentro del entretejido):

Augusto y Livia / RUMOR / Livia y Augusto

Como habíamos mencionado a propósito del capítulo anterior, el *rumor* aparece en este *corpus* en relación con la muerte de Augusto y podemos agregar ahora que dibuja una suerte de *gradatio* respecto del contenido puesto que va marcando mojones en el estado de salud del *princeps* y también respecto del volumen del enunciado que llega a su máxima expansión

³⁰ Recuérdese el “*in cassum*” con que se la califica al principio de este capítulo.

³¹ Con esto vuelve a atribuir a la pareja Livia-Tiberio un rasgo relacionado con la *simulatio*.

³² En Tácito el sustantivo *scelus* se reserva sólo para la muerte por envenenamiento. Cf. *Annal.* IV 10 y VI 33.

en los capítulos 9 y 10. En este caso, introduce un episodio aparentemente tangencial que confiere fuerza dramática a un momento de clímax y al que se ha querido restar importancia en virtud del "utcumque se ea res habuit" con que Tácito reanuda su interrumpido relato. Sin lugar a dudas es poco probable que Augusto, viejo y enfermo, emprendiera un viaje a un lugar tan alejado y tanto más lo es el que Livia, vigía celosa y constante, no estuviera enterada de ello. Sin embargo, el episodio está deliberadamente enmarcado: por la figura de esta mujer³³, por dos términos relacionados con la muerte ("gravescere" - "scelus" / "spirantem" "exanimem") y por otros dos referidos a la *simulatio* ("suspectabant" / "comperitum est"). Por lo tanto, proponemos que el episodio tiene una articulación precisa con el resto del capítulo en virtud de que contiene los tres encuadres mencionados (Livia, *simulatio* y muerte) y de que, si bien el "utcumque se ea res habuit" resta valor de verdad al encuentro de Augusto con su nieto, su alcance no afecta al "scelus uxoris" y hasta le confiere, por esto mismo, cierto grado de certeza, y de que, por lo demás, esta digresión crea un clima de crueldad remitible a la pareja Livia-Tiberio que contrasta con los "signa caritatis" señalados para Augusto³⁴.

Retomado el hilo del relato, el entretejido Augusto-Livia se hace más estrecho de modo tal que ambas líneas se entrelazan en una *gradatio* ascendente que señala la progresiva desaparición de Augusto ("spirantem", "exanimem", "excesisse") y el poder cada vez más abarcador y manifiesto de Livia ("matris litteris", "domum et vias saepserat"). La falta de un tercer término para el personaje de Livia coincide plenamente con el contenido de este bloque: muerto Augusto y consumada la sucesión se abre paso a un nuevo protagonista y, con esto, la función de Livia ha terminado. Cabe agregar, por último, que aún en este capítulo estrictamente narrativo Tácito no ha perdido oportunidad de caracterizar a Tiberio. Ya hemos men-

³³ En las dos expresiones que la designan ("scelus uxoris" - "prope-
ris matris litteris") el cambio de designación se debe a un cambio de
perspectiva por cuanto Tácito reserva aquí la forma "matris" para refe-
rirse a ella en relación con las maniobras que aseguran el triunfo de
Tiberio. Por lo demás, el genitivo subjetivo pone de manifiesto la fuerza
agentiva de Livia y su actuación simulada.

³⁴ El capítulo 10 de este *corpus* dice, empleando el mismo sustan-
tivo *Caritas*, que Tiberio carece de esta virtud.

cionado la crueldad y la *simulatio*³⁵, falta mencionar la pasividad de este personaje que en este capítulo que resuelve su destino de emperador aparece una sola vez y precisamente como sujeto paciente de una acción atribuida a su madre.

3.3.2. Sección Segunda: Nueva situación política ("rerum ... tulit")

En esta ocasión, la mención de la situación política es breve, concisa y definitiva: "rerum potiri Neronem fama eadem tulit". La sentencia final de Tácito contiene los dos elementos que caracterizarán el nuevo sistema: el verbo elegido prefigura un gobierno despótico y la designación de Tiberio ("Neronem") resume todos los valores negativos del nuevo gobernante. El perfecto puntual "tulit" connota una situación ya irreversible³⁶ y tal vez debamos leerlo a la luz de la frase que abrió este capítulo ("haec atque talia agitantes") y recordar así el tono amargo con que Tácito indicaba la inoperancia de los que se entretenían en vanos comentarios³⁷ mientras en la casa imperial se consumaba un error político irreparable. Por otra parte, y puesto que con esta frase se cierra el bloque III, también debemos leerla en relación con la apertura de este bloque ("subsidia dominationi") para comprender así, a partir de la articulación del texto, cuál es su sentido último: dos causas convergentes, la ambición personal de Augusto y la inercia de la clase dominante (temas 'recurrentes') permitieron que los manejos de una mujer aprovechada de la senilidad de su marido edificaran un nuevo *civitatis status*, el dominado por sucesión, encarnado en la figura de un individuo cruel e hipócrita.

4. Bloque IV (Capítulos 6 y 7)

En este bloque encontramos a Tiberio ya en el poder

³⁵ La *simulatio* está remarcada, además, por el "acribus custodiis" y el "laetique interdum nuntii vulgabatur".

³⁶ Es de destacar que Tácito presenta la sucesión como un hecho consumado aun antes de que se dé a conocer públicamente la voluntad de Augusto y de la ratificación formal del Senado. Esto se vincula con su idea de que el mismo hecho de la elección de un heredero, respaldado por la ineficacia de los nobles, ya consagra el cambio de régimen.

³⁷ Cf. *Annal.* I 15.

una vez consumado el cambio de protagonista. De este modo, y respondiendo a la tradición analítica Tácito presenta los acontecimientos en función de la secuencia temporal originaria aun cuando esto señala una discontinuidad en la historia personal de Augusto que culminaría con su divinización. Sin embargo, el contenido de estos dos capítulos, su estructura y su léxico permiten vislumbrar una justificación de orden semántico que se superpone a la estrictamente formal. En efecto, dentro de este bloque se presentan ciertos datos definidamente orientados hacia una caracterización negativa de Tiberio que esta vez se nos ofrece a través de sus actos que aparecen como consecuencia inevitable del funesto presagio contenido en los capítulos anteriores. Por obra de la sucesión los *vitia* del emperador se convierten de escondido *rumor* en actos públicos y su presencia en este punto del relato demuestran que es un aspecto decisivo y necesario para el balance final del gobierno de Augusto que aparece en los dos últimos capítulos del corpus. Este dato se maneja en dos planos, uno de índole comparativa ('juego de contrastes' velado) que relaciona el desempeño de Augusto con el de Tiberio, otro unilateral que remite a la valoración de Octavio. El esquema general es recursivo:

Tiberio en el gobierno	} capítulo 6
Reacción de la opinión pública	} capítulo 7
Tiberio en el gobierno	

Como es habitual, analizaremos cada capítulo por separado.

18 17 1/2

4.1. *Capítulo 6*

El capítulo 6 está enteramente dedicado a la narración del asesinato de Agrippa y de la conducta de Tiberio ante éste. La oración que abre el relato funciona como título del mismo y merece un análisis detallado. Dice el texto:

“Primum facinus novi principatus fuit Postumus Agrippa caedes...”

Para comenzar está cargada de un énfasis particular por la

primera posición que ocupa dentro del capítulo y de la historia del gobierno de Tiberio y la palabra *facinus* marca un contraste decisivo entre:

- a) la anterior pasividad de Tiberio y su actividad de gobernante³⁸;
- b) todos los crímenes que antes fueron sugeridos a nivel de sospecha y el actual crimen comprobado³⁹;
es la *pax augustea* y el de este gobierno que se abre con un crimen.

El adjetivo “primum”, por su parte, juega un doble papel en la oración pues si bien está concordado con “facinus”, su estela semántica alcanza también al “caedes” y hace pensar que este crimen no es sino el primero de una larga serie que cubre todo el periodo del gobierno de Tiberio⁴⁰. El genitivo subjetivo (“novi principatus”) sugiere que en este acto se concentran las características más salientes del desempeño del nuevo emperador las cuales, por lo demás, son la consecuencia esperable, a la luz de la concepción tacitana de la personalidad descrita en el bloque anterior. Finalmente ya se ha señalado la notable semejanza que existe en la oración que abre el relato del gobierno de Nerón⁴¹, semejanza que aquí está especialmente aludida en la frase que cierra el capítulo anterior: “*rum potiri Neronem eadem fama tulit*”.

El capítulo está estructurado sobre la base de tres líneas temáticas (temas ‘recurrentes’) referidas a la personalidad de Tiberio —crueldad, *simulatio*, pasividad— formalmente trabajadas en dos secciones que incluyen una primera parte de discurso narrativo y una segunda de discurso reflexivo:

³⁸ Nótese la carga semántica que reviste el suceso elegido por Tácito para poner a su personaje en escena.

³⁹ Sospecha que se cierne no sólo sobre la muerte de sus rivales sino sobre todo respecto de la muerte de Augusto que cierra, precisamente, el capítulo anterior.

c) el comienzo del gobierno de Augusto cuyo rasgo descollante

⁴⁰ Al respecto es interesante observar que en la lengua de Tácito el número —ya sea como categoría morfológica singular vs. plural, ya sea en su variante lexical cardinal vs. ordinal— es un elemento preñado de significación.

⁴¹ “*Prima movo principatu mors Iunii Silani proconsulis...*” (*Annal.* XIII 1).

Sección Primera	}	narración (“Primum ... explevisset”)
(“Primum ... festinavisse”)		reflexión (“multa ... festinavisse”)
Sección Segunda	}	narración (“nuntianti ... vocando”) ⁴²
(“nuntianti ... reddatur”)		reflexión (“eam ... reddatur”)

4.1.1. Sección Primera (“Primum ... festinavisset”)

La primera sección presenta en forma conjunta los temas ('recurrentes') de la crueldad y la *simulatio* del nuevo gobernante. En la primera parte, narrativa, la *simulatio* está indicada por un elemento lexical (“simulabat”) y por uno morfosintáctico (el subjuntivo pluscuamperfecto de la relativa que implica la representación de Tiberio). El rasgo de la crueldad se señala por la presencia de elementos lexicales semánticamente vinculados con la muerte (“mors”, “supremum diem”). En la segunda parte, reflexiva, puede deslindarse un momento de planteo y otro de conclusión estructurados ambos sobre la oposición negativo vs. positivo, a la manera de una causa legal:

- a) Datos: negativo = las quejas de Augusto y el senado-consulto que dispuso el exilio
positivo = Augusto jamás asesinó a uno de los suyos ⁴³
- b) Conclusión: positivo = Augusto no es el culpable (“neque mortem nepoti pro securitate privigni inlatam credibile erat”)
negativo = Tiberio y Livia son los culpables (“Tiberium ac

⁴² Obsérvese la semejanza formal al comienzo de las dos partes narrativas: un *locus* de realización idéntica (“apud senatum”) y formas verbales de base semántica común: “iussa”, “praescipsisset”, “imperasse”, “imperasse”.

⁴³ Resulta sencillo para el lector establecer la comparación con Tiberio que sí ordenó matar a uno de los suyos y no por exceso de rigor sino por una motivación más baja: la ambición del poder.

Liviam, illum metu, hanc novercalibus odiis⁴⁴ suspecti et invisii juvenis caedem festinavisse”).

Se observan, además, contrastes individuales que refuerzan la oposición general:

- oración pasiva vs. oración activa;
- “morte” vs. “caedem” (incluye un sema de provocación);
- ablativo de favor vs. ablativos causales.

El veredicto del autor condena a Tiberio quien aparece por primera vez puesto sintáctica y semánticamente al mismo nivel de acción que su madre. Sin embargo, el final de esta sección marca un contraste con su principio que nos habilita para incorporar un nuevo matiz: la oposición entre genitivo subjetivo “patris” y el sujeto pleno “Liviam”, que sugiere un cambio en el origen de la orden, vuelve a poner a Tiberio en relación de dependencia respecto de su madre aunque tal vez aquí debamos pensar en una co-participación.

4.1.2. Sección Segunda (“nuntianti . . . reddatur”)

Esta sección se inicia con una frase que presenta una notable acumulación de figuras de diversa índole: “Nuntianti centurioni ut mos militiae factum esse quod imperasset neque imperasse sese et rationem facti reddendam apud senatum respondit”. Aquí vemos:

- construcción sintáctica con quiasmo: *verbum dicendi* + sust. obj. / sust. obj. + *verbum dicendi*
- construcción lexical con quiasmo (con *transductio* del verbo): factum esse + imperasset / imperasse + facti
- homoiotéuton: esse - imperasset - imperasse - sese

Esta construcción tan elaborada enfatiza el contraste entre la orden y la realización y funciona como indicador del tema (‘recurrente’) de esta sección, la *simulatio*, que se lleva a cabo en una doble dirección: hacia el “centurioni” (hacia atrás) y hacia el senado (hacia adelante). La *simulatio*, entonces, recorre toda la parte narrativa de esta sección y lo hace dibujando un imbricado entretreído con el otro tema ‘recurrente’ de este capítulo: la crueldad. Esto puede observarse aislando los lexemas pertinentes en el orden en que aparecen:

⁴⁴ El entrecruzamiento de sus intereses está también señalado en el plano formal: “Tiberium” - “Liviam” - “illum” - “hanc”.

secretorum - comperit - metuens - reus - subderetur - periculoso
 S S C C S C
 - ficta - (non)arcana - vulgarentur
 S S S

S = *simulatio*

C = crueldad

Veamos además y con referencia al tema de la pasividad de Tiberio que las advertencias de S. Crispus están destinadas a Livia y no a Tiberio lo cual reviste gran importancia por cuanto se trata de un juicio crítico acerca de la certera conducción del estado.

La parte reflexiva que cierra este capítulo reviste carácter de sentencia acerca de la conducta a seguir por el jefe del nuevo sistema de gobierno. La opinión de Tácito ("eam conditionem esse imperandi, ut non aliter ratio constet quam si uni reddatur") es definitiva: dado un régimen unipersonal, el gobernante debe actuar como único juez de sí mismo y de aquellos que lo sirven por vía directa y no buscar, como frecuentemente lo hizo Tiberio, responsables ficticios a quienes cargar sus propios errores o crímenes. En el bloque anterior habíamos conocido la renuencia y el pesimismo con que Tácito mostraba la consumación de una situación política irreversible. Concentrado ahora en el nuevo estado de cosas, se ve obligado a juzgar y lo hace en función de esta nueva óptica y entonces nos muestra a un Tiberio incapaz de desempeñar idóneamente su función⁴⁵. El sucesor adolecía de varios *vitia* expresamente señalados en el bloque precedente y de uno apenas sugerido por el comportamiento sintáctico: su pasividad. Ahora, al mostrar en su primer acto de gobierno el resultado de aquellos rasgos, la sospecha se confirma y converge hacia esta sentencia final que, por lo demás, vuelve a sugerir al lector la comparación con Augusto que voluntariamente acapara la totalidad del poder y del que el mismo Tácito dirá en *Annal.* I 11 "solam divi Augusti mentem tantae molis capacem".

4.2. Capítulo 7

El capítulo 7 se abre con una conjunción adversativa

⁴⁵ Cf. *Annal.* I 11 y 12.

("at") que señala el ingreso al desarrollo de otro tema recurrente: la conducta de la clase dominante que nuevamente se caracteriza por su comportamiento complaciente y pasivo frente a los actos del gobernante⁴⁶. El coordinante cobra valor enfático por su posición inicial y todo el capítulo 6 podría leerse como una gran subordinada concesiva respecto de la oración que encabeza este capítulo 7 pues "a pesar de la crueldad, la hipocresía y la incapacidad de Tiberio: "Romae ruere sin servitium consules, patres, eques"⁴⁷. La presentación del comportamiento del grupo social marca una suspensión en el desarrollo del otro tema recurrente enunciado en el cap. 6: la inseguridad de Tiberio analizada, allí, en función de su relación con el Senado. De este modo, podemos establecer en este capítulo dos secciones, cada una de las cuales desarrolla un tema 'recurrente' (conducta social, pasividad).

4.2.1. Sección Primera ("At ... populus")

El material de esta sección, que ha sido objeto de una cuidadosa distribución por parte de Tácito, incluye un primer momento valorativo ("At ... miscebant") y un segundo momento narrativo ("Sex. Pompeius ... populus") que mantienen entre sí una relación de general → particular reforzada por la individualización de los personajes intervinientes.

En el primer momento, valorativo, ya hemos destacado el valor de permanencia del infinitivo narrativo "ruere" que se refuerza con el juego de ecos ya habitual en Tácito el cual, esta vez, nos retrotrae al cap. 2 de este *corpus* cuando, al evaluar la reacción de los nobles ante Augusto, decía:

"...quanto quis servitio promptior⁴⁸ opibus et honoribus..." y ahora dice:

"...quanto quis inlustrior tanto magis falsi ac festinantes...". Establecida así una primera definición de la conducta de la clase alta, Tácito particulariza, explícitamente, ese "falsi" con que la ha caracterizado y lo hace con un interesante juego

⁴⁶ El infinitivo narrativo "ruere" lleva la situación a primer plano y refuerza la idea de la persistencia en esa actitud.

⁴⁷ Obsérvese, además, el contraste entre la actual reacción y el contenido del *rumor* del bloque precedente, contraste que deberá tenerse en cuenta para la evaluación de los capítulos finales de este *corpus*.

⁴⁸ Explícitamente aclarado en el "ruere in servitium" del comienzo del capítulo.

de oposiciones cruzadas en torno a los términos “alegría” y “tristeza” formando un entretejido que connota, desde el plano formal, la volubilidad e inconsistencia de este grupo social. Así tenemos:

laeti - tristiores - lacrimas - gaudium - questus - adulationem ⁴⁹

Al. Tr. Tr. Al. Tr. Al.

Concluida la parte valorativa, entramos en la narrativa que establece, respecto de aquélla, un proceso de individualización. Así observamos:

consules	Sex. Pompeius
		Sex. Appuleius
patres	senatus
eques	Seius Strabo et C. Turranius

El orden del juramento se altera al pasar de la parte valorativa a la narrativa pues los representantes de la fuerza militar aparecen en segundo puesto. Esta variante se retoma en la frase final “senatus” “milesque populus” con la que, como acota Syme “Tacitus modifies and subverts the traditional formula of ‘Senate and People’. He interpolates (and very properly) the new source of power that grew up with the Principate itself, out of wars...”⁵⁰, esto es, el podería militar⁵¹. Por lo tanto, respondiendo a una operación inferencial, Tácito nos ha presentado, en el orden necesario, las disposiciones del grupo de hombres cuyos actos, a la manera de una consecuencia lógica de aquellas disposiciones, cierran esta primera sección y avanzan un paso más en el afianzamiento de este proceso irreversible.

4.2.2. Sección Segunda (“Nam Tiberius ... recondebat”)

Concluido este *impasse*, retornamos al tema del comportamiento de Tiberio referido particularmente a su desempeño

⁴⁹ Completan esta compleja estructura una *gradatio* inferencial (alegría → adulación / tristeza → queja) y un contraste a nivel morfológico pues los dos ejes semánticos (alegría / tristeza) se oponen, además, por la categoría de número en sus realizaciones sustantivas.

⁵⁰ R. Syme, *Tacitus*, Oxford, 1958, vol. I, p. 412.

⁵¹ Al respecto, obsérvese en la sección segunda de este cap. la acumulación asindética de términos referidos al poder militar empleada, justamente, para afirmar que Tiberio se comporta como un *princeps*.

ante el Senado. La sección está estructurada en una etapa narrativa y otra etapa de valoración de las posibles motivaciones de los sucesos referidos⁵². En la primera parte (“Nam . . . loqueretur”) los datos se agrupan en dos núcleos contrastantes, separados por la conjunción *sed*, que aísla un primer término referido a la actitud de Tiberio en el Senado (“Nam . . . usurpare”), de un segundo concerniente a su conducta en otras áreas. En el primer término, la reacción de Tiberio se señala por medio de una subordinada modal compuesta por dos elementos sintáctica y semánticamente diferentes; en el segundo término, esta subordinada se desdobra en sendas modales con componentes asimilables a los anteriores:

	A	B	término
“tamquam vetere re publica et ambiguus imperandi”			= en el 1er.
“ut imperator”	B	A	término
“tamquam adepto principatu . . .”			= en el 2do.

Los términos se corresponden uno a uno dibujando un quiasmo diferido. En efecto:

- A. “vetere re publica”
 “adepto principatu” = ablativos que señalan sendos sistemas de gobierno
- B. “ambiguus imperandi”
 “imperator” = predicativos subjetivos que contrastan dos actitudes opuestas con palabras de la misma base

Así tenemos, por lo tanto, una oposición general, a nivel de contenido entre las dos actitudes de Tiberio, reforzada por una oposición a nivel formal. Pero, además, cabe mencionar la presencia de otro contraste: ámbito civil / ámbito militar. En efecto, la primera parte, referida a la ‘indecisión’ de Tiberio se relaciona con el ámbito civil como lo muestran los elementos lexicales: “edictum”, “patres”, “tribuniciae potestatis”, “edicti”, “consulturum”, “a corpore”. La segunda, referida a la ‘decisión’ de Tiberio, se relaciona con el ámbito militar y así tenemos “praetoris cohortibus”, “excubiae”, “arma”, “miles”,

⁵² Véase la relación quiásmica entre las dos secciones de este cap. en lo relativo a la disposición del material: valorativo - narrativo / narrativo - valorativo.

“miles”, “exercitus”. Por lo tanto, así como en el cap. 6 hicimos uso de la caracterización del cap. 4 para alumbrar las actitudes de Tiberio, del mismo modo recordaremos ahora el único valor positivo que se le atribuía entonces (“spectatum bello”) y así comprobar este cuidadoso trabajo de Tácito en el que cada elemento encuentra su razón de ser en el sistema que integra⁵³.

Una vez presentados los datos, Tácito procede a su valoración y explicación. Las motivaciones propuestas por el autor son de diversa índole y su exposición es particularmente compleja. Aparecen dos grupos aislados por sendos marcadores anafóricos, “*praecipua*” y “*postea*”, de los que el primero es semánticamente ambiguo. En su uso habitual el adjetivo *praecipuus* tiene valor ordinal pero connota un juicio de valor de manera que el *praecipuus* sería el “primero” dentro de un conjunto en el que los restantes miembros no son posteriores sino inferiores. En virtud de ello, la motivación aquí presentada como “*praecipua causa*” debería pensarse como más importante que la otra. Sin embargo, la segunda explicación está encabezada por un marcador (“*postea*”) de estricta valencia ordinal con lo cual las dos relaciones (de orden calificatorio y orden sucesorio) quedan semánticamente trunca. Encontraremos un principio de solución al analizar las explicaciones más detenidamente. En la primera motivación, Tácito juxtapone dos elementos cuya relación interna deja a cargo del lector: la rivalidad de Germánico y la pretensión de haber sido elegido por el Estado. Esto es, Tiberio, con su aparente hesitación, pretende forzar al Senado a conferirle formalmente todos los privilegios de Augusto para poder, una vez provisto de este instrumento legal, desentenderse de la amenaza que representaban la popularidad y el poderío militar de Germánico. La confirmación oficial daría visos de legalidad a un acto que, de otro modo, podría juzgarse como usurpación⁵⁴. La segunda motivación nos ubica en un plano más profundo respecto de la personalidad de Tiberio y sugiere, por eso mismo, una causa de índole más general: la inseguridad, la desconfianza en sí

⁵³ Podría decirse que en este bloque se transforman en actos los rasgos de carácter que en el bloque anterior eran potencias.

⁵⁴ Precisamente con este verbo (“*usurpare*”) concluye Tácito en la sección primera la presentación de los datos referidos a la vacilación de Tiberio.

mismo⁵⁵, susceptibles de ser relacionadas no sólo con éste sino con varios de sus actos de gobierno. En consecuencia, la inseguridad es en Tiberio una causa latente y profunda descubierta a la luz de acontecimientos posteriores ("postea") que motiva, en el momento de asumir el poder, la preocupación acerca de las reacciones del Senado y de su rival Germánico, temor que, a su vez, y en un nivel más superficial se constituye como la "causa praecipua" de ese otro hecho particular: su vacilación en el momento de iniciar la conducción imperial.

Al comenzar el estudio de este bloque dijimos ya que recogía una serie de rasgos de Tiberio que, una vez convertido éste en protagonista, se cristalizaban en actos cuyas implicaciones establecían a su vez, y hacia el resto del relato, otras tantas características de su gobierno. El Tiberio que hemos visto actuar en este bloque no nos sorprende pues se ajusta pieza por pieza a las advertencias hechas por Tácito: hombre cruel, hipócrita, inseguro y vacilante (temas 'recurrentes'), es incapaz (y sus primeros actos de gobierno lo demuestran) de llevar adelante un gobierno unipersonal tal como el autor lo ha definido al terminar el cap. 6. Queda por último la comparación con Augusto que vincula este bloque con el bloque II en una relación que sin duda es de contraste a la luz de la presentación que hace Tácito de ambos gobernantes.

5. Bloque V (Capítulo 8)

La estructura propuesta a comienzo de este artículo presenta al capítulo 8 como un núcleo aislable desde el punto de vista funcional. A nivel argumental este capítulo relata lo ocurrido en la primera sesión del senado presidida por Tiberio lo cual parecería ser razón suficiente para incluirlo en el bloque anterior. Sin embargo, por encima de esta vinculación a nivel fáctico y cronológico, este capítulo señala una ruptura, un cambio de foco. La mención de la muerte de Augusto actúa, una vez más, como desencadenante de un cambio de protagonista y, paulatinamente, el desarrollo del núcleo narrativo va alejando la figura de Tiberio a la vez que acerca la de Augusto

⁵⁵ En esto seguimos a Shotter ("Three problems in Tacitus'Annals I", *Mnemosyne*, XVIII (1965), pp. 359-65) quien propone leer en el "recondebatur" una referencia a la inseguridad de Tiberio y no a su intención de actuar deliberadamente en contra de los senadores fingiendo una mala interpretación de sus palabras.

posibilitando el gran primer plano final del bloque siguiente. Así es que, si bien en virtud del curso de los acontecimientos este capítulo puede ser calificado como 'progresivo', respecto del juego de los personajes en escena podemos considerarlo 'regresivo'. Finalmente, la función de 'enlace' atribuible a este texto justifica su individualización respecto de los bloques que reúne, pues se vincula con ambos pero no pertenece a ellos.

Su estructura interna es de naturaleza lineal por cuanto, en esencia, sigue el orden de los hechos: lectura del testamento y deliberación acerca de los honores (Sección Primera) y, luego, funeral de Augusto (Sección Segunda).

5.1. Sección Primera ("Nihil . . . vellent")

Desde el punto de vista narrativo, la lectura del testamento del *princeps* marca un momento de distensión, una especie de pausa que refuerza el carácter de 'tránsito' indicado para este bloque. La 'distensión' se ofrece en un doble plano: contenido y tratamiento. La lectura de los capítulos anteriores provoca una suerte de sobrecarga de situaciones conflictivas y severos juicios del autor acerca de ellas con el constante aguijonear de los densos temas 'recurrentes', de manera tal que, al llegar aquí el lector encuentra un remanso en esta casi aseptica presentación de la última voluntad de Augusto apenas surcada por una apreciación personal que se pierde en medio de la monótona enumeración que la enmarca ⁵⁶.

De modo semejante, la deliberación acerca de los honores fúnebres parece consistir en una simple enumeración de algunas propuestas destacables pero, sin embargo, el ordenado curso del debate, señalado formalmente por el enfrentamiento de estructuras paralelas (sub. objetiva - sujeto / sub. objetiva - sujeto) se corta bruscamente por la aparición de una digresión cuya relevancia se pone de manifiesto por la primera posición enfática del verbo ("Addebat . . . supererat"). La intervención de Messalla Valerius es por completo extemporánea y contrasta notoriamente con la frase que abre el capítulo ("Nihil . . . passus est nisi . . .") donde se especifica el riguroso orden del día previsto para esta reunión senatorial. Sin embargo Tácito le dedica a esta intervención una porción de

⁵⁶ Nos referimos al "pleros invisos sibi sed iactantia gloriique ad posterus" que cobra verdadero sentido al leer los capítulos finales del *corpus*.

texto mayor que a las pertinentes y la cierra con un ácido comentario personal. Esto se debe, por un lado, a que este inciso nos remite de inmediato a las características de Tiberio expuestas en los bloques anteriores y, por otro, a que permite recuperar el clima anterior y así detiene la 'distensión' y señala un nuevo camino de ascenso en dirección contraria: hacia Augusto. En efecto, al volver al tema central de las deliberaciones, la visión de Tácito se ha modificado⁵⁷ y ya no tenemos una enumeración serena y ordenada sino el latigazo de ese presente enfático ("conclamant") que lleva a primer plano, con técnica dramática, el unísono reclamo de los senadores. El cambio de protagonista avanza un paso más y Tácito señala una especie de *crescendo* que comienza en este *honor* propuesto por los senadores y alcanza su último peldaño en la divinización del *princeps*. Esa línea de ascenso continúa en la frase que muestra la actitud de Tiberio ("Remisit. . ." ⁵⁸) y cierra las tentativas acerca del funeral de Augusto asomando ya la comparación de éste con Julio César que se desarrolla en la sección siguiente.

5.2. Sección Segunda ("Die . . . foret")

Creemos importante insistir aquí en que el manejo que hace Tácito de los hechos relacionados con Augusto es absolutamente instrumental y está orientado hacia la configuración del tema central de este *corpus*. Si hacemos un repaso de lo que los datos dicen acerca de los honores conferidos al *princeps*, no encontramos más que una serie de propuestas cuya aceptación o denegación desconocemos. Si ahora, al estudiar el relato del funeral de Augusto pretendemos reconstruir los hechos referidos a él, no contamos sino con una mención circunstancial a la "sede destinada" y una referencia a la custodia militar dispuesta por Tiberio. Ahora bien, no es esta la primera ocasión en que Tácito manipula selectivamente los hechos referidos a Augusto y ya hemos visto cómo esa selección se hace en

⁵⁷ Podría pensarse, tal vez, que el cambio operado obedece a la comparación que, a partir de la digresión, se establece entre Augusto y Tiberio.

⁵⁸ Aquí el oxímoron "adroganti moderatione" revela la impresión de hombre soberbio que habrá provocado en los senadores esta actitud de Tiberio. Deliberadamente Tácito no menciona la posterior aceptación de Tiberio porque pretende dejar intacta esa primera impresión también en el lector (Cf. Shotter, *op. cit.*).

función de subordinar los “*pauca de Augusto et extrema*” al tema central de este *corpus*. Nos enfrentamos aquí entonces a una exposición del funeral que se limita sólo a aquello que se relaciona específicamente con el nuevo sistema, eliminando la multiplicidad de lo anecdótico para concentrarse en su idea rectora. El mecanismo por medio del cual se acerca el episodio del funeral al tema central del *corpus* es la comparación con lo sucedido en ocasión de la muerte de César. El recurso empleado es el comentario de los espectadores pues como dice Syme “as a vehicle of comment the ideal spectator is available, with pertinent or insidious reflections. He comes in very useful at public spectacles”⁵⁹. De este modo se establece un juego de contrastes entre ambos jefes de estado respaldado por un contraste menor respecto de las actitudes del pueblo ante la muerte de César. Los términos de este contraste no se corresponden individualmente sino que requieren un cierto proceso de reconstrucción de datos. Veamos los datos:

CÉSAR		AUGUSTO
su gobierno fue represivo: “ <i>crudi servitii</i> ”	—
su muerte supone: “ <i>libertatis improspere repetitae</i> ”		—
la reacción no es unívoca: “ <i>pessimum</i> ” - “ <i>pulcherrimum</i> ”	—
cargo: “ <i>dictator</i> ”	cargo: “ <i>principem</i> ”
—	edad: “ <i>senem</i> ”
—	duración: “ <i>larga potentia</i> ”
—	previsión: “ <i>provisis ... opibus</i> ”
funeral: “ <i>turbassent</i> ” (60)	funeral: “ <i>sepultura ... quieta</i> ”

⁵⁹ R. Syme, *op. cit.*, vol. I, p. 315.

⁶⁰ Puede reponerse aquí aun cuando pertenece a otro momento del capítulo.

Como podemos ver, su preocupación por la *brevitas* lleva a Tácito a ofrecer un cuadro comparativo de notable condensación que provoca por ello una lectura más enriquecedora. Los términos referidos a datos históricos concretos de Augusto (“*senem*”, “*longa potentia*”) señalan un contraste fácilmente recuperable por el lector y por lo demás no hacen a lo esencial sino al colorido dramático de esta presentación. En lo que respecta a los datos que se dan de César puede decirse que: a) la presentación de su gobierno como “*crudi servitii*” no tiene un equivalente tan enfático en la exposición del principado de Augusto pero sabemos por boca de Tácito que el régimen unipersonal supone un tipo de *servitium* sustentado, en parte, en la actitud complaciente de los *nobiles*, y b) la muerte de César abre una esperanza de libertad que Tácito califica como “*improspere*” y constituye un elemento al cual el lector atento opondrá otro recogido de este mismo *corpus*, el “*pauci bona libertatis in cassum disserere*”⁶¹ con el que se señalaba una de las reacciones frente a la inminente desaparición de Augusto. En cambio, nada nos dice Tácito respecto de la reacción general ante la muerte de Augusto. Ciertamente es que en capítulo 4 leíamos acerca de las diferentes opiniones en torno a su enfermedad, pero no encontramos allí juicios referentes a una evaluación de la desaparición del gobernante como un hecho feliz o infeliz, positivo o negativo. Esta ‘ausencia’ puede vincularse con la falta de un elemento comparativo para las “*provisis . . . opibus*” de Augusto y ambas revelan la razón última de esta comparación. En efecto la valoración de la desaparición del gobernante y las provisiones tomadas por Augusto forman una pareja de opuestos con relación inferencial: por encima de las diferencias personales entre Augusto y César y de las diferencias entre sus respectivos gobiernos pende una oposición que, a juicio de Tácito, es la más relevante y puede formularse como sigue: mientras la muerte de César ofrece todavía la posibilidad de un cambio y promueve, por esto mismo, diferentes posturas, la sucesión instrumentada por Augusto (“*provisis . . . opibus*”) hace que su muerte no ofrezca sino una alternativa secundaria respecto de uno u otro heredero pero no respecto de una modificación esencial en el régimen, pues éste se ha consolidado en el acto mismo de la elección del sucesor⁶².

⁶¹ *Annal.* I 4.

⁶² Respecto del significado atribuible al “*provisis etiam heredum*”

No hay justificación alguna para adoptar posiciones extremas —véase el uso de los superlativos— y promover disturbios públicos porque se trata de un sistema de gobierno ajeno a la opinión pública, la cual podrá emitir juicios de valor respecto de la conducción augustal pero, aún así, será unilateral mientras la muerte de César promueve una apreciación en dos direcciones: hacia el pasado y hacia el futuro.

De esta manera, este bloque nos ha instalado nuevamente ante un personaje, Augusto, que ya creíamos olvidado, prefiriendo con esta simple mención del enfrentamiento de opiniones desencadenado por la muerte de César, el gran contrapunto final.

6. *Bloque VI* (Capítulos 9 y 10)

Por la mediación de un bloque de enlace nos enfrentamos ahora al momento final del *corpus* que pone su broche a la estructura propuesta. El bloque VI de este *corpus*⁶³ nos presenta un balance final del gobierno de Augusto a través de la técnica del *rumor* cuyo funcionamiento dentro del *corpus* estudiamos al referirnos al bloque III. Dijimos entonces que la aparición del *rumor* se relacionaba con la mención de la muerte de Augusto, que era un hábil recurso del autor para incluir digresiones valorativas sin quebrar el hilo narrativo y que manifestaba un contraste entre la opinión pública y el devenir de los hechos que remitía al tema central. Las tres funciones mencionadas aparecen también en este bloque pero se les agregan otros elementos. A diferencia de lo que ocurría entonces

in rem publicam opibus" disintimos con Béranger ("La prevoyance impériale (providentia) et Tacite", *Principatus* (Lausanne), 1975, pp. 353-66) quien propone remplazar la tradicional lectura "contra el estado" por la novedosa "para el estado" sugiriendo que la *providentia* es una virtud alabada en los gobernantes ya desde Aristóteles y que formaba parte del balance final de un gobierno. Creemos que, a pesar de los múltiples y valiosos testimonios que se ofrecen, los elementos de un texto deben encontrar su razón de ser dentro y no fuera de él y que, en este sentido, suponer que Tácito reconoce en la sucesión una virtud de Augusto implica una flagrante contradicción con el resto de la obra. Dificilmente podría considerarse positiva una actitud que el autor define como originada en las "subsidiis dominationi" de Augusto.

⁶³ Dejamos de lado el "plerisque vana mirantibus" por cuando sólo ofrecen un efecto dilatorio y otorgan colorido y valor de verdad al "rumor prudentium".

cuando el *rumor* reflejaba una única opinión, el bloque que nos ocupa está dispuesto a la manera de los *dislogoi*, de dos discursos que presentan sendas actitudes opuestas calificables como 'a favor' y 'en contra' de Augusto⁶⁴. Como es habitual en Tácito los términos de la comparación no se corresponden uno a uno y esto le permite brindar un panorama general y relativamente completo de la carrera política de Augusto. Un esquema nos permitirá hacer un estudio más detallado⁶⁵:

A FAVOR

EN CONTRA

I: Hasta el principado

- | | |
|---|--|
| 1) presupuesto ético: "pietas" | 1) presupuesto ético: "cupidine dominandi" |
| 2) presupuesto político: "necessitudine" | 2) |
| 3) acciones: | 3) acciones: |
| – afrontar la guerra civil con las "arma ... artes" | – acaparamiento de las fuerzas militares por cualquier medio |
| – formación del triunvirato (presupuesto ético: "dum ... ulcisceretur") | – acaparamiento de las fuerzas políticas (inconveniencia de llevar lo privado a nivel público) |
| – disolución por obra de Lépido y Antonio | – deliberado engaño a Lépido y Antonio |

II: Durante el principado

- | | |
|--|----------|
| 1) presupuesto político: "non aliud ... remedium fuisse" | 1) |
| 2) acciones: | 2) |
| – seguridad de las fronteras | |
| – organización administrativa | |

⁶⁴ La frase que los abre ("multus hinc ipso de Augusto sermo") tiene forma de quiasmo y marca una separación neta y precisa con el bloque anterior.

⁶⁵ Ya hemos aclarado antes que la reacción ante la muerte de Augusto es de índole retrospectiva y hemos explicado el motivo.

El *logos* negativo se ciñe a la técnica de las *contro-versiae*.

La crítica especializada ha querido encontrar en algunos de estos dos *logoi* la opinión del autor proveyéndonos de innumerables argumentos tendientes a sostener una u otra postura. La mayoría de los estudiosos afirma que la opinión de Tácito debe buscarse en el *logos* negativo (capítulo 10) y sustenta su afirmación en su mayor extensión y en su posición final, elementos que, a su juicio, dejan en el lector la impresión de una valoración negativa. Aceptar esta interpretación supondría dejar de lado todos los juicios recogidos a lo largo de los ocho capítulos precedentes referidos a la *pax augustea* y a la capacidad de gobierno de Augusto así como las numerosas aseveraciones respecto de la necesidad del régimen unipersonal⁶⁶, lo cual nos obligaría a pensar que Tácito incurre en repetidas contradicciones sin aparente justificación. En rigor de verdad, un análisis del comportamiento interno de los *rumores* permite concluir que el mayor volumen asignado al *logos* negativo proviene de la naturaleza de sus argumentos y no de la voluntad de dejar una impresión parcial en el lector. Como aclara Shotter: "It is natural that the eulogists should have to a large extent confined themselves to generalisations, after all Augustus' reputation depend upon them — the *pax Romana*, political stability, the adornment of the City and the like. The critics, on the other hand, had the easier task: they could pick out from the emperor's past a multitude of specific instances through which to present their case. . . the use of these specific instances inevitably makes the statement of their point of view more expansive"⁶⁷. Sin embargo, caeríamos en otra contradicción si afirmáramos que la opinión de Tácito está consignada en el *logos* positivo por cuanto eso implicaría desconocer la imagen que nos ha brindado de Tiberio así como su crítica a la sucesión imperial instrumentada por Augusto y a su vanidad.

Creemos que la estructura particular de este 'juego de contrastes' es tal que no supone la necesaria opción entre uno y otro término sino que, para quien se ha propuesto escribir historia "sine ira et studio", lo que aquí aparece son dos pun-

⁶⁶ Cf. *Hist.* I 1 y 16, *Annal.* I 2, III 28, etc.

⁶⁷ D. C. A. Shotter, "The debate on Augustus (Tacitus' *Annals* I 9-10)", *Mnemosyne*, XX (1967), p. 172.

tos de vista que no se oponen sino se complementan. A la muerte de Augusto sus actos pueden ser analizados en sí mismos y en virtud de un principio ético-moralizante o en función de sus incidencias en el devenir del Estado y en virtud de su perspectiva histórico-política⁶⁸. Como bien lo muestra el propio Tácito ambos criterios son parciales y su presentación conjunta supone su integración. La sola lectura del tendencioso balance final que hace Tácito a la muerte de Tiberio bastaría para hacernos comprender cuán distinto es su propósito en el bloque que nos ocupa.

El auténtico veredicto de este juicio se encuentra en el propio estilo del autor en el que ya habíamos observado su particular manejo de los contrastes y el valor que cobran dentro de éstos los elementos que no forman pareja. Si releemos el cuadro con esta advertencia observamos que quedan cuatro términos —desarrollados por lo demás a lo largo del *corpus*— libres cuya suma es la opinión final de Tácito acerca de Augusto⁶⁹: Augusto instauró un régimen unipersonal en un momento en que esto era necesario para la salvación del Estado y supo crear un orden administrativo, político y judicial que sustentó un período de paz pero, llevado por su vanidad personal quiso perpetuarse eligiendo, sin criterio político, a un sucesor (cruel e hipócrita) y de este modo convirtió en institución hereditaria lo que había sido una solución coyuntural. Falta agregar un elemento que ha jugado un papel importante en el *corpus* y que aparece aquí como figura central: el consenso público. Una vez más este bloque de cierre concentra las líneas de los anteriores. Habíamos hablado de un grupo social inoperante —por motivos varios que Tácito aclara— que se entretenía en vanas especulaciones sin repercusión política alguna, y este bloque es la prueba concluyente de esa situación, pues el mismo capítulo 10 que concentra la oposición a Augusto, a Tiberio y a las veleidades de aquél respecto de los honores requeridos, culmina, precisamente, con la mención de la divinización del *princeps*. La amarga ironía de Tácito reflejada en el “*ceterum*” y en fuerte primer plano del presente “*decernuntur*” en contraste

⁶⁸ Recordemos que en bloque I aparecía la diferencia entre hacer historia de una nación o hacer historia de un hombre y veremos que estos *dislogoi* reflejan aquellas dos perspectivas.

⁶⁹ Consideramos la evaluación de su obra de gobierno como un solo término.

con los imperfectos durativos que introducen los *rumores* nos hacen pensar acerca de si aquel "vana" del principio del bloque no debe aplicarse también al "rumor prudentium".

Conclusiones

La mayor parte de los estudiosos reduce el prólogo de *Annales* al capítulo 1 habida cuenta de que éste se ciñe a la tópica propia de los comienzos de obras históricas y de que el segundo capítulo abre el discurso narrativo lo cual, *stricto sensu*, es indiscutiblemente válido pues, conforme a la retórica clásica un prólogo⁷⁰ no debe nunca narrar ni analizar sino simplemente anunciar y enunciar τὸ πρᾶγμα. Sin embargo, parte de estos mismos críticos consideran que el tal prólogo está seguido de una suerte de introducción respecto de cuya extensión hay variadas opiniones. Este fenómeno —el de introducciones múltiples o pluralizadas— no es por lo demás privativo de *Annales* pues también aparece en *Historiae* como bien lo observa La Penna⁷¹. Ahora bien, para la retórica clásica el prólogo tenía como fin el promover en el receptor una cierta actitud hacia el mensaje que, para tomar términos usados por casi todos los tratadistas, podríamos definir como *docilis, benevola, attenta*. Pero, además tiene una función propedéutica y, en este sentido su finalidad no es sólo interesar al receptor sino, de alguna manera, condicionar el acto mismo de la recepción limitando de este modo la plurivocalidad del mensaje, esto es, comportándose como un paratexto. Esta función propedéutica que concierne a la comprensión del texto está íntimamente ligada con el 'lector modelo' previsto por el autor⁷². Cabría preguntarnos, entonces, si el *corpus* analizado está en condiciones de cumplir las dos funciones⁷³, o si las mismas se cumplen exclusivamente en el primer capítulo. Creemos que el estudio efectuado permite aseverar que si bien el capítulo 1

⁷⁰ Tomamos "prólogo" en un sentido amplio sin entrar en la distinción entre proemio, exordio, principio, prefacio, etc., que excedería los límites de este trabajo.

⁷¹ "Per la ricostruzione delle *Historiae* di Sallustio", *Stud. it di Fil. Class.* 1963.

⁷² Usamos el término en el sentido establecido por U. Eco en *Lector in fabula*.

⁷³ Consideramos el obtener un público *docilis, benevolus* y *attentus* como una sola función.

cumple con la primera de las funciones mencionadas, la segunda cuál es la lectura que espera Tácito para su mensaje en da de ellas se logra sólo con la lectura de la totalidad del *corpus*. En efecto, el 'lector modelo' previsto por Tácito no es de ninguna manera la plebe sino los *nobiles*, es decir un grupo social al cual pretende no solo informar (*docere*) y entretener (*delectare*) sino también *movere*, conmover o más apropiadamente 'poner en movimiento', por lo tanto, no se trata sólo de narrar la historia de Roma sino de promover en el lector una cierta reflexión acerca de ese proceso y de orientar esa reflexión en una cierta dirección en función de la ideología del autor⁷⁴. En este sentido, es el *corpus* completo el que evidentemente, a través de su tema central, se concentra allí la opinión de este autor acerca del sistema de gobierno que subyace a todo el período histórico consignado en el texto. En consecuencia creemos estar en condiciones de afirmar:

1) que el prólogo de *Annales* ocupa los capítulos 1-10 del libro I y que dentro de él se distinguen un prólogo propiamente dicho y una amplificación del mismo que desarrolla y explicita los elementos enunciados en aquél;

2) que el discurso narrativo de los capítulos 2-10 obedece a la función propedéutica, que este discurso está explícitamente separado por Tácito del resto de la obra⁷⁵, y que esta separación se sustenta en el hecho de que el *civitatis status* del período que abarca la obra no es de ninguna manera el del gobierno de Augusto sino el que se instaura después de su muerte por obra de la sucesión;

3) que, a pesar de la mención intercalada de algunos actos de gobierno de Tiberio el discurso prologal se cierra con los capítulos 9 y 10 porque en la comparación con César se ve la diferencia entre un *status* reversible y otro que no lo es y porque la divinización de Augusto consagra un estado de cosas en el cual no sólo el sistema político sino la figura misma del emperador se convierten en algo inviolable;

4) que la mención intercalada de los primeros pasos de Tiberio en el poder obedecen a la misma función propedéutica,

⁷⁴ Creemos que Tácito no cumple con su pretensión de hacer una historia "sine ira et studio".

⁷⁵ Véase la frase: "pauca de Augusto et extrema tradere, mox Tiberij principatum et cetera..." (*Annal.* I 1).

pues sólo así puede el lector tener clara conciencia del peligro que entraña la sucesión, dado que, como dice Wuilleumier, "Le principat vaut donc ce que valent les princes, le tout est de les bien choisir. Ni le hasard de la naissance ni la désignation dans le cadre étroit de la famille impériale ne donnent une garantie suffisante: au contraire, l'adoption dans tout l'étendue de la cité saura trouver chaque fois le meilleur"⁷⁶.

⁷⁶ Tacite. *L'Homme et l'oeuvre*, Paris, 1949.